

Comunicado de prensa

013/2017

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2017

LA BANCA APOYA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LOS RECIENTES DESASTRES NATURALES

Ante la difícil situación provocada por los recientes desastres naturales que se han registrado en los últimos días, la Asociación de Bancos de México informa que la banca eliminará los cargos por uso de cajeros automáticos distintos a la institución emisora de la tarjeta.

Esta medida estará en vigor a partir del día jueves 21 de septiembre y por un periodo de siete días naturales, en las siguientes entidades: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Es importante señalar que, por razones técnicas, es probable que en algunos casos se haga el cargo en el momento de efectuar la operación. Sin embargo, posteriormente se hará el reembolso.

Asimismo, durante los siguientes días, la banca pondrá en operación programas de apoyo, diferimiento de pagos y periodos de gracia en beneficio de sus clientes en productos bancarios como créditos hipotecarios, automotrices, personales de nómina, tarjeta de crédito y microcrédito, dirigidos a aquellas personas que hayan resultado afectadas.

De igual forma, establecerá diferimientos para los créditos comerciales dirigidos a personas morales o personas físicas con actividad empresarial en sus diferentes modalidades, con énfasis en los créditos a pymes. Cada una de las instituciones participantes ofrecerá diferentes programas de apoyo de acuerdo a las características particulares de los créditos que cada banco tiene en las entidades antes mencionadas.

Para obtener el beneficio de estos esquemas de apoyo, los clientes deberán estar al corriente de sus pagos.

La ABM recomienda a los clientes y usuarios acercarse a su banco para conocer los programas que han diseñado, a fin de encontrar apoyos y alternativas que les ayuden a enfrentar su situación.

En cuanto a la infraestructura bancaria, casi la totalidad de las sucursales están brindando servicio a los clientes y usuarios. Es oportuno recordar que están disponibles opciones alternas para realizar operaciones bancarias como son otras sucursales, vía telefónica y banca por internet.

La ABM invita a la población a consultar la liga www.abm.org.mx/informacion-de-la-banca/abm-sucursales-bancarias.htm para ubicar sucursales cercanas a su ubicación.

Con estas medidas, la Banca en México reitera su compromiso con sus clientes y con la población en general ante el difícil momento por el que atravesamos todos los mexicanos.

--0--